

**9710** *RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2008, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Pedro María Larrañaga Múgica.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 25 de febrero de 2008 («BOE» de 13 de marzo) para la provisión de la plaza número 2 de Catedrático de Universidad, Área de Conocimiento «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial» en la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid.

Este Rectorado, según el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre («BOE» de 24 de diciembre de 2001), ha resuelto aprobar el expediente de dicho Concurso de Acceso y, en su virtud, nombrar Catedrático de Universidad, en el Área de Conocimiento «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial» y en el Departamento Inteligencia Artificial de la Universidad Politécnica de Madrid, a don Pedro María Larrañaga Múgica, NRP 1535312768 A0500, con los emolumentos que le correspondan. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio («BOE» de 7 de agosto de 2002), y según lo indicado en la base 8.4 de la Resolución Rectoral de 25 de enero de 2005 («BOE» de 1 de marzo), el interesado dispondrá del plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «BOE», para tomar posesión de su plaza, acto que deberá realizar en el Servicio de Administración de Personal Docente del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Madrid, 5 de mayo de 2008.—El Rector, Javier Uceda Antolín.

**9711** *RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2008, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Francisco Arriaga Martitegui.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 24 de enero de 2008 («BOE» de 14 de febrero) para la provisión de la plaza número 2 de Catedrático de Universidad, Área de Conocimiento «Ingeniería Agroforestal» en la ETSI de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid.

Este Rectorado, según el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre («BOE» de 24 de diciembre de 2001), ha resuelto aprobar el expediente de dicho Concurso de Acceso y, en su virtud, nombrar Catedrático de Universidad, en el Área de Conocimiento «Ingeniería Agroforestal» y en el Departamento Construcciones y Vías Rurales de la Universidad Politécnica de Madrid, a don Francisco Arriaga Martitegui, con los emolumentos que le correspondan. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio («BOE» de 7 de agosto de 2002), y según lo indicado en la base 8.4 de la Resolución Rectoral de 25 de enero de 2005 («BOE» de 1 de marzo), el interesado dispondrá del plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «BOE», para tomar posesión de su plaza, acto que deberá realizar en el Servicio de Administración de Personal Docente del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Rector, Javier Uceda Antolín.

**9712** *RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 2008, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Ramón López-Cozar Delgado.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29/02/2008 («Boletín Oficial del Estado» 25/03/2008), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Ramón López-Cozar Delgado, con documento nacional de identidad

número 74.633.450, Profesor Titular de Universidad del Área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrito al Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 19 de mayo de 2008.—El Rector, Francisco González Lodeiro.

**9713** *RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 2008, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María del Mar Abad Grau.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29/02/2008 («Boletín Oficial del Estado» 25/03/2008), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña María del Mar Abad Grau, con documento nacional de identidad número 24.226.616, Profesora Titular de Universidad del Área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 19 de mayo de 2008.—El Rector, Francisco González Lodeiro.

**9714** *RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 2008, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don José Raduán Jaber Mohamad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 1 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 18 de enero de 2008 («BOE» de 11 de febrero de 2008), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos a los que alude el artículo 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio («BOE» de 7 de agosto), por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, modificado por el Real Decreto 338/2005 de 1 de abril («BOE» de 11 de abril) y el artículo 37 del Procedimiento para la provisión de plazas de profesorado de los Cuerpos Docentes Universitarios, aprobado en Consejo de Gobierno de 16 de febrero de 2004 («BOC» de 07 de mayo de 2004).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («BOE» del 24) y artículo 40 del Procedimiento para la provisión de plazas de profesorado de los Cuerpos Docentes Universitarios («BOC» de 7 de mayo de 2004), ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad en el Área de Conocimiento «Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas» adscrita al Departamento de Morfología, a don José Raduán Jaber Mohamad, documento nacional de identidad número 42853162-E, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.